

COMUNICACION Nº 5211

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan informe en el plazo de quince (15) días, respecto a los siguientes ítems:

- Titularidad Registral: de las viviendas localizadas dentro del perímetro comprendido por el Parque Federal.
- 2) Obras: si se continuará avanzando con la realización de obras en el Parque y que impacto podría tener esto conforme lo reseñado en el Ítem anterior.
- 3) Apertura y Cierres de calles: Cual es el criterio y las soluciones contempladas para la apertura y cierre de las distintas calles Martín Zapata, Quintana, Luciano Torrent y Belgrano que atraviesan el Parque Federal. Soluciones contempladas para que los vecinos que habitan en el Parque Federal accedan a la Escuela Sargento Cabral.

SALA DE SESIONES, 11 de noviembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando